



CUDAP: Exp. 0012722/2017

29 MAY 2017

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Julio Eduardo Ferreyra, solicitando autorización para realizar el **III Curso de Posgrado "ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA"**, que organizado por la Cátedra de Clínica Médica II - UHMI N° 3 - Hospital Córdoba, se llevará a cabo desde el 13 de junio hasta el 28 de noviembre del año 2017, y

CONSIDERANDO:

- lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 04 de mayo del año 2017,
- que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:

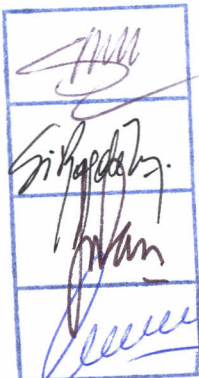
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º) **Autorizar** la realización del **III Curso de Posgrado "ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA" (Cód. 649)** que, organizado por la Cátedra de Clínica Médica II - UHMI N° 3 - Hospital Córdoba, se llevará a cabo desde 13 de junio hasta el 28 de noviembre del año 2017, bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Julio Eduardo Ferreyra y la Coordinación de las Sras. Prof. Dras. María V. Nunnari, Elvira Góngora y Miryam Bornancini. La actividad **NO** es arancelada.

Art. 2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad, se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EN SESION DEL DIA CUATRO DE MAYO DEL AÑO 2017.-



Prof. Dr. ROGELIO S. PIZZINI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



639

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
SR.ccp.